

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43864
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	10.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2174 - M.U. en Ingeniería de Telecomunicación 13-V.2	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	2	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2174 - M.U. en Ingeniería de Telecomunicación 13-V.2	18 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
SAMPER ZAPATER, JOSE JAVIER	240 - Informática

RESUMEN

El objetivo del Trabajo de Fin de Máster es incrementar las habilidades del estudiante en diversos aspectos relacionados con la tarea de investigación: localización y búsqueda selectiva de fuentes bibliográficas sobre un determinado tema, formulación y desarrollo de especificaciones de problemas, escritura y revisión de documentos técnicos, así como la defensa oral efectiva de los resultados de su trabajo.

El tipo de trabajo a desarrollar puede ser bastante variable, aunque siempre dentro de las líneas marcadas por los objetivos y las competencias establecidas para el Título de Máster, por tanto, deberá tener un enfoque hacia las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). En cualquier caso, se puede decir que el objetivo final de este módulo es aplicar las competencias adquiridas durante los estudios a la actividad investigadora y de propia creación, ya sea con una orientación profesional o de carácter investigador.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos:

Haber cursado previamente al menos 40 ECTS del plan de estudios del Máster de Ingeniería de Telecomunicación.

COMPETENCIAS

2174 - M.U. en Ingeniería de Telecomunicación 13-V.2

- Capacidad de análisis y pensamiento crítico, para investigar con independencia y autocrítica, y de buscar y utilizar información para documentar ideas.
- Habilidad de defender criterios con rigor y argumentos, y de exponerlos claramente en público en un entorno multilingüe.
- Habilidad para participar en foros de difusión, revistas, conferencias, etc , así como realizar de manera eficaz trabajo cooperativo en equipos transnacionales.
- Capacidad de identificar y resolver los puntos críticos para realizar una transferencia tecnológica efectiva, transformando resultados teóricos en productos y servicios de interés para la sociedad.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.
- Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.
- Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar un estudio del estado de la investigación en un tema dado, o bien un trabajo de aplicación profesional novedoso, buscando y distinguiendo los diferentes tipos de fuentes de información y su impacto.

Exponer con claridad, tanto oralmente como por escrito, y presentar ante un tribunal de manera efectiva un trabajo original de investigación y/o desarrollo realizado individualmente, en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	150,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD4.-Trabajo Fin de Máster. Trabajo individual y original realizado por el estudiante y relacionado con el empleo y desarrollo de las metodologías y técnicas aprendidas y las competencias adquiridas.

Las actividades formativas se desarrollarán de acuerdo con la siguiente distribución:



- AF7.- Realización del trabajo final sobre el Trabajo de Fin de Master y preparación de la presentación
- AF8.- Exposición pública del Trabajo Fin de Máster

Cada alumno tendrá un tutor asignado por la Comisión Académica del Máster y que actuará como Director de su Trabajo Fin de Máster, asesorándole en todo momento

EVALUACIÓN

Se registrará por la normativa de la Universitat y la específica de este máster. Todos los documentos a tener en cuenta están en el apartado de TFM en la web del máster: <http://www.uv.es/uvweb/master-ingenieria-telecomunicacion/es/programa-del-master/trabajo-fin-master/normativa-impresos-1285887393679.html>

SE4.- La evaluación se basará en la presentación y defensa, una vez obtenidos todos los restantes créditos del plan de estudios, de un trabajo original de investigación realizado individualmente, ante un tribunal.

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por un tribunal formado por tres profesores/as con docencia en el Máster, visto el informe del tutor que haya dirigido el trabajo.

Previamente a la defensa del Trabajo, se deberá haber depositado una memoria que documente las tareas desarrolladas durante la elaboración del Trabajo. La memoria deberá ser un documento original, escrito siguiendo un formato científico-técnico.

La evaluación atenderá a los siguientes criterios:

- Dificultad de las tareas realizadas y nivel de competencias del Máster aplicadas en su desarrollo.
- Calidad de la memoria (documentación) del Trabajo, tanto a nivel formal como técnico
- Exposición y defensa pública del trabajo realizado frente al tribunal

Los detalles concretos de evaluación se pueden consultar en:

<http://www.uv.es/etsedoc/Masteres/TFM/DETALLE%20DE%20EVALUACION%20DEL%20TRABAJO%20FIN%20DE%20M%20c1STER%20POR%20EL%20TRIBUNAL.docx>

En cualquier caso, el sistema de evaluación se registrará por lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de Valencia para Grados y Másteres:



(http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf).

REFERENCIAS

Básicas

- Dissertation Writing for Engineers and Scientists. Mark Breach. Pearson Prentice-Hall. 2009.
- Guide to the Successful Thesis and Dissertation: A Handbook For Students And Faculty, Fifth Edition. James E. Mauch and Namgi Park. CRC Press. 2003.

BORRADOR